



CURSO DE PERFECCIONAMIENTO

"EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE (Abril-Mayo 2010)

Tipo de curso	Perfeccionamiento
Duración	30 horas
Fechas y lugar de realización	29/04/2010 - 21/05/2010 Campus de Elche de la UMH
Directora y profesora del curso	Dra. Anastasia Téllez Infantes Profesora de Antropología Social y Cultural Directora del Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género de la UMH
Departamento	Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica, Expresión Gráfica en la Ingeniería y Antropología Social. Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género-UMH
Administrativa	Eva M ^a Cerdán Álvarez
Teléfono	966749758, 965222138, 661993271
Correo electrónico	emcerdan@umh.es; sieg@umh.es
Web	http://blogs.umh.es/sieg
Precio de matrícula	100 €
Matriculación:	8-02-2010 20-04-2010
Preinscripción	8-02-2010 20-04-2010 http://www.umh.es/frame.asp?url=/titulaciones/propias.asp

INFORMACIÓN GENERAL Y ACADÉMICA

1.- JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA Y SOCIAL

Uno de los ejemplos más emblemáticos de la producción de conocimiento científico para la solución de problemas sociales es el problema del sexismo y la violencia contra las mujeres. Así se recoge en la Ley Orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género. La igualdad entre hombres y mujeres queda declarada como uno de los fines del sistema educativo y como un principio de calidad del mismo.

La transversalidad implica a todos los niveles de enseñanza. La transmisión de contenidos sin sesgo de género en la formación continua del profesorado es asimismo esencial para el éxito de un cambio en profundidad de las actitudes sexistas que provocan la discriminación y la violencia contra las mujeres.

Hablar de violencia doméstica o violencia contra las mujeres es hablar de la violación de derechos humanos que, de forma más generalizada, acontece en la comunidad internacional, además de hablar de la gravedad de las secuelas, tanto físicas como psíquicas, producidas en las víctimas y del grave problema social que todo ello supone, debido a su gran incidencia en la población.

Si bien esta violencia se expresa de múltiples maneras, todas ellas tienen en común la situación de desigualdad en que se encuentran las mujeres, tanto en sus relaciones sociales como personales. Desigualdad a la que, en ocasiones, hay que sumar otras problemáticas añadidas, que también pueden dar origen a la discriminación (discapacidad, inmigración, opción sexual, etc.), y que producen lo que se ha venido en llamar "discriminación múltiple". La concurrencia, por tanto, de estos y otros factores viene, no sólo a agudizar el sufrimiento y el riesgo de exclusión social de las mujeres víctimas, sino también a situar la prevención y la intervención en un espacio de trabajo de carácter multidisciplinar.

Para deconstruir lo que se entiende por violencia de género debemos detenernos en el análisis de conceptos relacionados con ella, tales como: sexo, género, violencia, acoso, maltrato, machismo, endoculturación, socialización, etc., que en muchas ocasiones se utilizan como sinónimos y con una pretendida objetividad neutral, cuando en realidad, han de diferenciarse por la carga ideológica y subjetiva que contienen.

Las últimas iniciativas legislativas suponen un importante soporte legal y herramienta de trabajo para combatir la violencia contra las mujeres. No obstante, conscientes de las dificultades que encierra este objetivo, creemos necesario ofrecer este curso de perfeccionamiento en el que incluimos sesiones de cine y debate, a modo de cineforum práctico sobre violencia de género. Pues, el cine, como otras manifestaciones culturales y artísticas del saber y la creatividad humanas, ha nacido y se ha desarrollado, no sólo para divertir y entretener, sino también para educar y concienciar. Así a través del visionado crítico de películas pretendemos sensibilizar sobre cómo los patrones patriarcales y las creencias discriminatorias hacia las mujeres son las semillas de la violencia de género.

Violencia de género que no sólo se concreta en la violencia física (violencia doméstica), sino que se refleja en la exclusividad de la responsabilidad de las tareas del hogar , en la discriminación y el acoso laboral, en los estereotipos sexuales como reclamo publicitario, etc. El potencial educativo del cine está en desarrollar la capacidad crítica para leer los mensajes. El arte cinematográfico es un instrumento que nos permite la reflexión y avanzar en la eliminación de esta lacra social.

Pero el problema no es sólo un problema de las mujeres, es un atentado a los Derechos Humanos y por tanto un problema social. Si esto es así, y lo es, es necesario implicar al mayor número de ciudadanos y ciudadanas, es imprescindible que los jóvenes de ambos sexos tomen conciencia de este gravísimo problema y sepan cómo erradicarlo. Se hace necesaria otra manera de relacionarnos donde la violencia, en todas sus formas, no tenga lugar y donde seamos capaces de resolver nuestros conflictos de forma no violenta.

Nos interesa analizar y comprender la lógica que sustenta determinados comportamientos violentos en la escuela, en el grupo doméstico, en el ámbito laboral, en la calle, etc. en relación al género...para poder actuar mejor frente a ellos y cambiarlos o erradicarlos desde la formación al alumnado en el contexto educativo.

2.- OBJETIVOS

- Analizar los sistemas de valores culturales y sistemas de género-sexo en relación a la violencia contra las mujeres.
- Reconstruir conceptos tales como: violencia doméstica, violencia de género y etnocentrismo cultural.
- Reflexionar sobre el relativismo cultural y la violencia de género.
- Plantear la normatización actual, las representaciones ideológicas y la violencia de género.
- Tomar conciencia de las propias actitudes machistas para saber modificar conductas y actitudes sexistas y violentas.
- Distinguir los diferentes tipos de maltrato.
- Adquirir una conciencia crítica hacia la transmisión de los mensajes sexistas de los medios de comunicación, el cine, la literatura, la música, etc y todos los factores culturales de mayor influencia en la adolescencia.
- Observar críticamente las actitudes violentas en el ámbito de la Escuela Secundaria.
- Identificar las relaciones afectivos-sexuales como espacios de comunicación humana de crecimiento y libertad y no como sumisión de un sexo a otro.
- Plantear las relaciones afectivo-sexuales desde la perspectiva de género, en el respeto y la igualdad y promover así el rechazo a la violencia en las relaciones de pareja.

3.- ESTRUCTURA

TEMA 1.- LAS BASES CULTURALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Relaciones de género.
- Relaciones jerárquicas de poder.
- Identidad y género.
- Los estereotipos sexuales en nuestra cultura
- Representaciones ideológicas de género.
- Socialización y expresión de la violencia.
- Endoculturación, agresividad y juegos.
- Cultura. Cambio sociocultural. Ideas y prácticas.

TEMA 2.- LOS DIVERSOS TIPOS DE VIOLENCIA

- La construcción cultural de las violencias.
- Violencia de género.
- Violencia doméstica.
- Violencia machista.
- Violencia contra las mujeres.
- Tipos de violencia: física, psicológica, simbólica, el silenciamiento, la invisibilidad, etc.
- Violencia étnica.
- Violencia escolar.
- Violencia y cultura.

TEMA 3.- LOS MICROMACHISMOS

- Los celos.
- Códigos normativos: explícitos e implícitos.
- Poder, autoridad.
- Género, violencia y lenguaje.
- Violencia de género: cine, literatura, televisión, canciones, etc.
- Violencias simbólicas contra las mujeres en las relaciones de pareja.
- El sexismo y su violencia en las relaciones afectivas.
- Los sentimientos y las emociones: Amor, sexualidad. Su construcción cultural
- La educación afectivo-sexual para la coeducación en la adolescencia

TEMA 4.- LA CRISIS DE LA IDENTIDAD MASCULINA Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

- Diferentes patrones de masculinidad.
- Agresividad y género. Expresión de los sentimientos.
- La nueva paternidad. El hombre sensible. El metrosexual.
- La posesión. La pérdida del control sobre la mujer.
- La identidad masculina y femenina frente a la infidelidad.
- El cuestionamiento social.
- Identidad y nuevas relaciones de género igualitarias y no violentas.
- La construcción social de la masculinidad.
- El feminismo y los hombres.
- Modelos de masculinidad y desigualdades de género.
- Otras maneras de ser hombres.

4.- METODOLOGÍA

Este curso de 30 horas constará de tres tipos de metodologías complementarias:

1. La principal será la impartición de clases teóricas participativas del profesorado (16 horas).
2. Posteriormente, se proyectarán dos películas de cine con sus respectivos seminarios de debate dirigidos por la profesora (Cineforum de 8 horas).
3. Por último, el alumnado contará con 6 horas de trabajo no presencial tutorizado por la profesora donde realizará un comentario crítico (a partir de lo visto en los materiales y el cineforum del curso) sobre una película diferente a las vistas en el curso cuya temática trate sobre la violencia de género. Este trabajo se entregará por e-mail a la profesora (atellez@umh.es) al finalizar el curso con las siguientes características y formato:
 - Extensión: mínimo 5 y máximo 10 páginas.
 - Tipo de letra: Times New Roman, tamaño 12.
 - Formato: interlineado 1,5, formato WORD.

Con la proyección de las dos películas pretendemos elaborar reflexiones desde un punto de vista antropológico, con la intencionalidad de facilitar un espacio para la reflexión y elaboración de propuestas tendentes a la mejora de la prevención e intervención en el ámbito educativo ante la violencia de género.

La dinámica sería la siguiente:

- 1.- Introducción al film a visionar, encuadrándolo histórica y artísticamente.
 - 2.- Visionado del film.
 - 3.- Comentarios concretos sobre las particularidades del film y de la sociedad vigente.
 - 4.- Discusión pública.
- Los dos filmes han sido seleccionados cuidadosamente por su relevancia e influencia social en relación al tema de la violencia de género.
 - La actividad cada uno de los dos días durará en total cuatro horas.
 - En primer lugar, se presentará brevemente la película y posteriormente se proyectará (120 minutos aproximadamente). Tras el visionado de cada película, se expondrá una comunicación explicativa e interpretativa sobre el film que se proyecte en cuestión y a su finalización se abrirá un debate con el alumnado del curso.

1ª película: "Te doy mis ojos". Dirigida por Iciar Bollain (2003)

2ª película: "Celos". Dirigida por Vicente Aranda (1999)

5.- REQUISITOS ACADÉMICOS Y OTROS CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

Profesoras y profesores (de Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos).
 Orientadores y orientadoras.
 Estudiantes de Magisterio, Educación Social, Humanidades, Trabajo Social, Antropología, Pedagogía, Psicopedagogía y Psicología.
 Diplomados/as y licenciados/as en general.

6.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Asistencia (al menos al 80% del curso), participación activa en clase y entrega de un trabajo TUTORIZADO por la profesora. Este trabajo se entregará por e-mail a la profesora (atellez@umh.es) al finalizar el curso con las siguientes características y formato:

- Extensión: mínimo 5 y máximo 10 páginas
- Tipo de letra: Times New Roman, tamaño 12,
- Formato: interlineado 1,5, formato WORD.

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

JUEVES 16:30-20:30 h.	VIERNES 16:30-20:30 h.
4 horas 29 de abril de 2010 Sala de grados (Edificio Torreblanca)	4 horas 30 abril de 2010 Sala de grados (Edificio Torreblanca)
4 horas 6 mayo de 2010 Sala de grados (Edificio Torreblanca)	4 horas 7 de mayo de 2010 Aula 0.6 Altabix
4 horas Visionado 1ª película y debate 13 de mayo de 2010 Sala de grados (Edificio Torreblanca)	4 horas Visionado 2ª película y debate 14 de mayo de 2010 Sala de grados (Edificio Torreblanca)
3 horas no presenciales 20 de mayo 2010	3 horas no presenciales 21 mayo 2010